

Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS)

Resolución CIS/06/2021

Sobre el proceso de elaboración del Reglamento de Organización y Funcionamiento del CIS y la SISCA

10 de junio de 2021

VISTOS:

Los artículos: 1, 2, 5, 8, 12, 16 19 y 24 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), y; 2, 4, 6, 7, 8, 11 y 13 del Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA).

CONSIDERANDO:

- I. La importancia que tiene para el fortalecimiento institucional del CIS y la SISCA, contar con un Reglamento que norme su funcionamiento.
- II. Que el Comité Ejecutivo del SICA, en línea a las atribuciones que le otorga el Artículo 24, literal f) del Protocolo de Tegucigalpa, ha expresado a este Consejo el interés de que se finalice la elaboración del Reglamento de Organización y Funcionamiento del CIS y la SISCA.
- III. Que este Consejo y su Secretaría han venido trabajando en una propuesta de Reglamento del CIS y la SISCA la cual se encuentra bastante avanzada.

RESOLVEMOS:

1. Instruir a la SISCA a retomar, con la participación de los Coordinadores Técnicos del CIS, el proceso de revisión del Reglamento del CIS y la SISCA.
2. Validar y adoptar la hoja de ruta presentada por la SISCA para continuar con la revisión y posterior aprobación del Reglamento, la cual se anexa a la presente resolución.
3. Solicitar a la PPT de Costa Rica que traslade al honorable Comité Ejecutivo del SICA la presente resolución.

Adoptado por medio de videoconferencia, convocada por la Presidencia Pro Tempore de Costa Rica a los 10 días del mes de junio del año 2021, por Juan Luis Bermúdez, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social y Presidente Ejecutivo del IMAS de la República de Costa Rica y Presidente Pro Tempore del CIS (f); Sra. Jenna Hoare, Encargada de la Unidad de Instituciones de Servicio Social, Políticas y Planificación del Ministerio de Desarrollo Humano, Familias y Asuntos de Pueblos Indígenas de Belice (f); Axel Renato Palma, Viceministro de Política, Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social de la República de Guatemala (f); Carolina Recinos de Bernal, Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno de la Presidencia de la República de El Salvador (f); Jorge Pineda, Director de Cooperación Internacional, en representación de la Secretaria de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social de la República de Honduras (f); Guillermo González, Ministro-Director del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención a Desastres (SINAPRED) de la República de Nicaragua (f); Marianela Landau, Secretaria General del Ministerio de Desarrollo Social de la República de Panamá (f); Sr. Carlos Zapata, Director de Extensión del Gabinete de Política Social de la República Dominicana (f).



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana

Por una Región SICA con inclusión, bienestar y equidad



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Hoja de ruta para aprobación Reglamento del CIS y la SISCA



2021



Secretaría de la Integración Social
Centroamericana
Por una Región SICA con inclusión, bienestar y equidad

